

**ACTA DE LA DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE TABASCO S.A. DE C.V.**

Acta número: 14
Fecha: 04 de noviembre de 2016
Lugar: Oficina Del Presidente
Inicio: 11:40 horas
Clausura: 12:45 horas
Asistencia: 3 personas

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con cuarenta minutos del día 04 de noviembre del año 2016 en la oficina de Presidencia de Espectáculos Deportivos De Tabasco S.A. De C.V., con domicilio en Circuito Deportiva SN, colonia Atasta, Villahermosa, Tabasco, C.P. 86100; encontrándose reunidos los MDEM. Juan Luis Dagdug Nazur, Presidente Ejecutivo, en su carácter de Presidente; MI. Manuel Jesús Hernández Domínguez, Gerente de Contabilidad y Coordinador Administrativo e Integrante y TAT. Guadalupe Palmira Fletes Vazquez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica; por lo que con fundamento en los artículos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, (LTAIPET) se analizarán y resolverán los expedientes enlistados conforme al siguiente:

ORDEN DE DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Capacitación de la nueva Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT).
Análisis de una solicitud de acceso a la información realizada con los siguientes datos:
- Número de folio: 01627616, de fecha 03 de Noviembre de 2016, formulada por patricia dominguez(sic), misma que se registró bajo el expediente número EDT/UAI/040/2016, turnada al Gerente de Contabilidad y Coordinador Administrativo, la que a través del oficio EDT/CA/079/2016, signado por el MI. Manuel Jesús Hernández Domínguez, Coordinador Administrativo, señaló que la información solicitada es inexistente, debido a que dicha información no obra en los archivos de la empresa Espectáculos Deportivos de Tabasco S.A. de C.V., referente al contrato con Grupo Tecnológico Nomi-Pay, S.A. de C.V., así como el objeto de contrato y vigencia del mismo, en su caso si es que se tuvo alguno y ya no está vigente por lo que dicho documento es inexistente.
4. Clausura.

ESTADIO CENTENARIO 27 DE FEBRERO

Calle Circuito Deportiva s/n Col. Atasta
Villahermosa, Centro, Tabasco
C.P. 86100

www.edetab.com.mx

Oficina: (993) 3522787 y 88.

Desarrollo de la Sesión

En relación al **primer punto** del Orden del Día, la Secretaria da cuenta con la lista de asistencia, en la que se registró la participación de los integrantes del Comité. En tal virtud, se declaró válidamente instaurada la sesión.

Respecto al **segundo punto** del Orden del Día, el Presidente dio lectura del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad por los integrantes del Órgano Colegiado.

En cuanto al **tercer punto** del Orden del Día, la secretaria puso a consideración del Pleno del Comité de Transparencia, el siguiente asunto.

La titular de la Unidad de Transparencia capacitó a los integrantes del comité y asignó formatos para el llenado de cada unidad administrativa, para subir la información a la plataforma.

¿Qué es SIPOT?

- Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia
- Herramienta electrónica.
- A través de ella los Sujetos Obligados ponen al alcance de particulares la información de las obligaciones de transparencia contenidas en la Ley General, Ley Federal o Ley Local.



¿Quiénes atenderán obligaciones en SIPOT?

- El titular de la Unidad de Transparencia de cada Sujeto Obligado, denominado como: **"Administrador de sujeto obligado"**.
- El enlace designado por el titular de la Unidad Administrativa con el rol **"Administrador de Unidad Administrativa"**.



Distribución de competencias

- La **Unidad de Transparencia recabará y supervisará** que la información que se publique cumpla con los criterios establecidos en los **Lineamientos**.
- La **responsabilidad última** de registrar la información corresponde a las **unidades administrativas y/o áreas** de los SO.

Siendo éstas las encargadas de **publicar, actualizar y/o validar** la información



Alta de Unidades Administrativas

Para realizar el alta de unidad administrativa, localiza en el menú de SIPOT el botón "Unidad administrativa", da clic y elige la opción "administración de unidades administrativas".



ESTADIO CENTENARIO 27 DE FEBRERO

Calle Circuito Deportiva s/n Col. Atasta

Villahermosa, Centro, Tabasco

C.P. 86100

www.edetab.com.mx

Oficina: (993) 3522787 y 88.

Resolución del comité

Después de analizar la presentación y en virtud de que se trata de un asunto que conforme a las facultades de este cuerpo colegiado conferidas en el artículo 48, específicamente en las fracciones I, V y IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, por lo que este Comité de Transparencia tiene a bien instituir la elaboración de un formato curricular que deberá rellenar el personal de la empresa Espectáculos Deportivos de Tabasco S.A. de C.V., con la finalidad de contar con un formato unificado y que no presente datos personales susceptibles de clasificación, lo anterior para hacer entrega de la información curricular, derivado de las solicitudes recibidas por la Unidad de Transparencia de la empresa Espectáculos Deportivos de Tabasco S.A. de C.V. Dicho acuerdo fue avalado por unanimidad, quedando de la siguiente forma:

Acuerdo CT/16/2016

Este Comité de Transparencia tiene a bien instituir a la empresa Espectáculos Deportivos de Tabasco S.A. de C.V., el formato curricular que deberán llenar el personal de la empresa Espectáculos Deportivos de Tabasco S.A. de C.V., con fundamento en el artículo 48 fracción I, V y IX de la Ley de Transparencia avala la petición fundada y motivada de la Unidad de Transparencia en el artículo 50 fracción XII de la citada Ley, para lo cual se ordena girar atento oficio al área correspondiente de este Sujeto Obligado para que acate la presente resolución.

Siguiendo con el orden del día, se propone para la consideración de este Comité, el siguiente asunto:

Folio	01627616
Fecha de recepción	03 de noviembre de 2016
Expediente	040/2016
Solicitante	patricia dominguez
Solicitud	<i>"...Por medio del presente solicito se señale si es que se tiene contrato alguno por parte de esta dependencia con Grupo Tecnológico Nomi-Pay, S.A. de C.V., así como el objeto de contrato y vigencia del mismo, o en su caso si es que se tuvo alguno y ya no está vigente ..."</i>

Resolución del comité

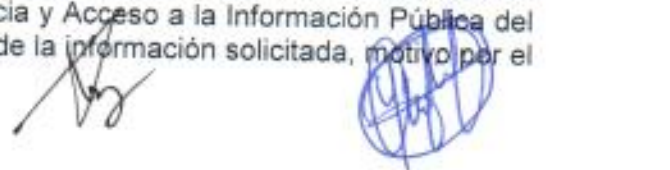
Después de analizar el oficio EDT/CA/079/2016 signado por el MI. Manuel Jesús Hernández Domínguez, Coordinador Administrativo en virtud de que con fundamento en el artículo 48 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se pronunció la Inexistencia de la información solicitada, motivo por el

ESTADIO CENTENARIO 27 DE FEBRERO

Calle Circuito Deportiva s/n Col. Atasta
Villahermosa, Centro, Tabasco
C.P. 86100

www.edetab.com.mx

Oficina: (993) 3522787 y 88.



cual este comité instruye realizar búsqueda exhaustiva en los archivos electrónicos y físicos de las áreas de la empresa Espectáculos Deportivos de Tabasco S.A. de C.V.

Acuerdo CT/17/2016


Después de haber revisado minuciosamente oficio EDT/CA/079/2016 signado por el MI. Manuel Jesús Hernández Domínguez, Coordinador Administrativo, se instruye a la Unidad de Transparencia solicitar la búsqueda exhaustiva en las áreas de la empresa Espectáculos Deportivos de Tabasco S.A. de C.V., los contratos con Grupo Tecnológico Nomi-Pay, S.A. de C.V. Realizado lo anterior con fundamento en el artículo 48 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de Tabasco, la Unidad de Transparencia misma que deberá noticiar dentro de los términos que establece el artículo 138 primer párrafo de la ley en la materia.

Clausura


En el punto de Asuntos Generales, en uso de la voz el Presidente manifiesta que no hay asuntos que tratar.

Seguidamente, manifestó que al no haber otro asunto que tratar y para dar por terminado el Orden del Día, declaro clausurados los trabajos de esta sesión, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del cuatro de noviembre del año dos mil dieciséis, firmando al margen y al calce quienes intervinieron en esta reunión, para mayor constancia y valides de la misma.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE TABASCO S.A. DE C.V.



MDEM. Juan Luis Dagdug Nazur,
Presidente Ejecutivo y
Presidente del Comité de Transparencia.



MI. Manuel Jesús Hernández Domínguez,
Gerente de Contabilidad y Coordinador Administrativo e
Integrante del Comité de Transparencia.



TAT. Guadalupe Palmira Fletes Vazquez,
Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretaria Técnica

ESTADIO CENTENARIO 27 DE FEBRERO

Calle Circuito Deportiva s/n Col. Atasta
Villahermosa, Centro, Tabasco
C.P. 86100

www.edetab.com.mx

Oficina: (993) 3522787 y 88.